

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

23459 *Acuerdo de la Delegación de Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco por el que se somete a información pública la relación de bienes y derechos de necesaria ocupación para la construcción de la modificación del enlace con Autovía A-1 en el vial de acceso del Centro Penitenciario Norte I [Autovía A-1 (Nanclares de Oca): P.K. 339+950].*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9, 10 y 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 9 de mayo de 2014, reconoció la utilidad pública específica de las obras necesarias para la construcción de la modificación del vial de acceso y mejora del enlace con la Autovía A-1 en el vial de acceso del Centro Penitenciario Norte I [Autovía A-1 (Nanclares de Oca): P.K. 339+950], y declaró, asimismo, la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados.

Es por ello que, al objeto de dar cumplimiento a los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa, declarada la utilidad pública específica se somete a información pública la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados, mediante su publicación en el Boletín Oficial del Estado, el B.O.T.H.A., en el Diario Correo Español de Álava y en el Mundo de Álava, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Iruña de Oca, para que dentro del plazo de 15 días, contando a partir de la fecha de la última de dichas publicaciones, puedan los interesados aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación publicada u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

Las alegaciones podrán presentarse en el Registro General de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (c/ Alcalá, 38 28014 - Madrid), en el Registro General de la Delegación del Gobierno de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Paseo Fray Francisco, 17, 01071 - Vitoria-Gasteiz) y en el Ayuntamiento de Iruña de Oca (Parque José Antonio Lehendakari Agirre, 1, 01230 Nanclares de la Oca, Iruña de Oca, Álava) o en cualquier otro órgano administrativo previsto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Relación de bienes y derechos afectados por la construcción de la modificación del enlace con Autovía A-1 en el vial de acceso del Centro Penitenciario Norte I [Autovía A-1 (Nanclares de Oca): P.K. 339+950]

Término municipal de Iruña de Oca

N.º Orden	DATOS CATASTRALES					SUPERFICIE AFECTADA PROYECTO MODIFICADO N.º 1		SUPERFICIE Expropiada PROYECTO VIAL DE ACCESO		SUPERFICIE PENDIENTE DE EXPROPIAR	
	Polígono	Parcela	Propietario	DNI	Superficie(m²)	Expropiación Definitiva(m²)	Servidumbre (m²)	Expropiación Definitiva (m²)	Expropiación Definitiva(m²)	Servidumbre (m²)	
M-1	1	424	GARCIA MENENDEZ, ULPIANO JESUS	16174014T	8.744	8.744	0	1.567	7.177	0	
M-2	1	212	GARCIA MENENDEZ, ULPIANO JESUS GARCIA MENENDEZ, MARIA COVADONGA GARCIA ALONSO, JOSE IGNACIO GARCIA LETE, CARLOS	16174014T 16170123L 16273896Q 16298737V	1.316	326	30	253	73	30	
M-3	1	455	GARCIA ALONSO, JOSE IGNACIO	16273896Q	45.323	4.793	327	3.922	871	327	
M-4	1	456	GARCIA MENENDEZ, ELVIRA	16170124C	42.632	10.159	0	8.418	1.741	0	
M-5	1	457	GARCIA MENENDEZ, ULPIANO JESUS	16174014T	131.530	3.387	0	2.635	752	0	

N.º Orden	DATOS CATASTRALES					SUPERFICIE AFECTADA PROYECTO MODIFICADO N.º 1		SUPERFICIE Expropiada PROYECTO VIAL DE ACCESO	SUPERFICIE PENDIENTE DE EXPROPIAR	
	Polígono	Parcela	Propietario	DNI	Superficie(m²)	Expropiación Definitiva(m²)	Servidumbre (m²)		Expropiación Definitiva (m²)	Servidumbre (m²)
M-6	1	463	GARCIA MENENDEZ, ULPIANO JESUS GARCIA MENENDEZ, MARIA COVADONGA GARCIA MENENDEZ, ELVIRA GARCIA ALONSO, JOSE IGNACIO GONZALEZ GARCIA, JESUS MARIA GONZALEZ GARCIA, ELVIRA ANA GONZALEZ GARCIA, TOMAS GONZALEZ GARCIA, SILVIA GONZALEZ GARCIA, RAFAEL GONZALEZ GARCIA, VIRGILIO - JOSE MARIA	16174014T 16170123L 16170124C 16175660J 16273896Q 50800052K 50801529A 50804221G 50840396T 50840397R 16158234K	3.101	2.340	0	380	1.960	0
M-7	1	423	GARCIA MENENDEZ, ULPIANO JESUS	16174014T	1.561	78	0	0	78	0
M-8	1	58	RUIZ DE AUSTRI ORTIZ DE ZARATE, MARIA CONCEPCION	16186813B	18.360	951	588	0	951	588
M-9	1	454	GARCIA LETE, CARLOS	16298737V	27.333	841	510	0	841	510
M-10	1	453	GARCIA ALONSO, JOSE IGNACIO	16273896Q	16.867	2.420	684	0	2.420	684
M-11	1	452	GARCIA MENENDEZ, MARIA COVADONGA	16170123L	12.915	7.851	243	0	7.851	243
M-12	1	427	GARCIA MENENDEZ, ULPIANO JESUS GARCIA LETE, CARLOS	16174017T 16298737V	249.586	2.017	0	0	2.017	0

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 2014.- El Delegado del Gobierno, Carlos M.^a de Urquijo Valdivielso.

ID: A140033974-1